

## Informe de evaluación trimestral Enero - Marzo 2025 de las metas físicas-financieras

**Capítulo:** 6111 - Instituto de Estabilización de Precios

### I. ASPECTOS GENERALES:

**Misión:** Contribuir al desarrollo agropecuario a través de acciones y programas orientados a la eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores, mediante una comercialización justa y organizada, que garantice el acceso a alimentos de calidad para todos los consumidores.

**Visión:** Una República Dominicana con garantía de seguridad alimentaria, siendo como institución, parte de un sistema colaborativo entre instancias públicas y privadas del sector agropecuario.

### II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

**Eje estratégico:** "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".

**Objetivo general:** 3.5: Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.

**Objetivo(s) específico(s):** 3.5.3: "Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural".

#### Línea(s) de acción:

3.5.3.1: "Reformar la institucionalidad del sector agropecuario y forestal, con visión sistémica, para impulsar la transformación productiva y la inserción competitiva en los mercados locales y externos".

3.5.3.5: "Fortalecer y facilitar el acceso a los sistemas de información e inteligencia de mercado de los productos agropecuarios y forestales, a través del uso de las TIC, y su apropiada difusión entre productores y organizaciones agropecuarias".

3.5.3.6 "Desarrollar y fortalecer estructuras asociativas y alianzas público-privadas nacionales y globales que, sobre la base de la planificación participativa de todos los actores del sector agropecuario, incluidos los y los pequeños productores, contribuyan a la creación de capital social y al aprovechamiento de sinergias que redunden en un mejoramiento de la productividad y la rentabilidad".

3.5.3.7: "Desarrollar servicios financieros que faciliten la capitalización, tecnificación y manejo de riesgos de las unidades de producción agropecuaria y forestal, con normativas y mecanismos que den respuesta a las necesidades del sector y que aseguren el acceso, individual o colectivo, de los y los pequeños y medianos productores".

3.5.3.8: "Desarrollar un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria integrado, moderno y eficiente, con un fuerte componente de capacitación, que involucre a todos los actores de la cadena productiva para preservar la salud de los consumidores e incrementar la competitividad."

3.5.3.9: "Impulsar formas eficientes de provisión de infraestructura, servicios e insumos que eleven la calidad y productividad de los procesos de producción y distribución agroalimentaria y forestal".

3.5.3.11: "Desarrollar un sistema de apoyo a las exportaciones de productos agropecuarios y forestales en los principales mercados de destino, que provea información y capacitación, sobre sus requerimientos y brinde protección frente a malas prácticas".

3.5.3.15: "Impulsar, mediante la difusión de las mejores prácticas de cultivo, el incremento de la productividad y la oferta en los rubros agropecuarios con mayor aporte a la seguridad alimentaria y a la adecuada nutrición de la población dominicana".

3.5.3.16 "Incentivar la creación de agroindustrias locales para agregar valor a la producción primaria".

### III. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:

**Nombre del programa:** Comercialización de Productos Agropecuarios al Consumidor y Apoyo al Productor.

**Descripción del programa:** Este programa consiste en dar respuestas a las necesidades en el proceso de comercialización a los productores agropecuarios y a consumidores, en interés de garantizar ingresos justos para el productor y precios asequibles y estables para el consumidor.

**Beneficiarios del programa:** Ciudadanía en general y medianos y pequeños productores agropecuarios.

#### IV. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

| Presupuesto Inicial | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente) |
|---------------------|---------------------|-----------------------|---|
| \$1,350,000,000     | \$1,684,500,000     | \$601,464,911         | 35.71%                                      |

#### FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS

| PRODUCTO   | UNIDAD DE MEDIDA             | Presupuesto Anual |                      | Ejecución trimestral               |  | Avance         |                    |
|--|------------------------------|-------------------|----------------------|------------------------------------|--|----------------|--------------------|
|  |                              | Metas (A)         | Monto Financiero (B) | Ejecución Física Enero / Marzo (C) | Ejecución Financiera Enero / Marzo (D) | Física % E=C/A | Financiero % F=D/B |
| 6402 - Ciudadanos acceden a productos agropecuarios a menor precio a través de los diferentes canales de distribución. | No. Ciudadanos beneficiados  | 3,815,000         | \$1,148,700,000      | 303,100                            | \$447,559,849                          | 7.94 %         | 38.96%             |
| 6403 - Productores reciben apoyo técnico para la comercialización de productos agropecuarios.                          | No. Productores beneficiados | 600               | \$7,920,000          | 0                                  | \$900,000                              | 0.00 %         | 11.36%             |

#### V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6402 - Ciudadanos acceden a productos agropecuarios a menor precio a través de los diferentes canales de distribución.

**Descripción del producto:** Consiste en la comercialización de productos agropecuarios al consumidor, para contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional llegando al consumidor final sin intermediación.

**Logros alcanzados:** En el 1er trimestre de 2025, El INESPRE llevo a cabo un total de 53 Mercados de Productores, 154 Bodegas Móviles y 1 Feria Agropecuaria, beneficiando así a 303,100 ciudadanos. Este nivel de ejecución representa un cumplimiento del 32.68% en relación con la meta trimestral de 927,500 ciudadanos beneficiados. En cuanto al cumplimiento de la meta anual, la ejecución acumulada al cierre del primer trimestre representa un avance físico del 7.94%.

**Causas y justificación del desvío:** La ejecución del primer trimestre se vió afectada por diversas situaciones, entre ellas, parte de los recursos del presupuesto del 2025 han sido utilizados para cumplir con compromisos pasivos heredados de los años 2023 y 2024.

**Producto:** 6403 - Productores reciben apoyo técnico para la comercialización de productos agropecuarios.

**Descripción del producto:** Consiste en brindar servicios de acompañamiento, asesoría básica y capacitación en comercialización de productos agropecuarios especialmente a pequeños y medianos productores.

**Logros Alcanzados:** Durante el primer trimestre, el INESPRE no impartió talleres de capacitación, por lo que no se logró beneficiar a ninguno de los 100 productores programados para el periodo.

**Causas y justificación del desvío:** El incumplimiento de la meta física se debió a las restricciones presupuestarias que afectaron la disponibilidad de recursos destinados a actividades de capacitación para productores. Así también, el INESPRE ha dedicado el primer trimestre del 2025 al cumplimiento con los compromisos pasivos heredados de los años 2023 y 2024.

#### VI. OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Para los próximos trimestres del 2025 el equipo del INESPRE actualizará el plan de compras de manera tal que responda a la disponibilidad presupuestaria del momento y que procure, además de cumplir con las metas físicas y financieras, honrar los compromisos pasivos de períodos anteriores y los propios de la fecha.

|                         |               |
|-------------------------|---------------|
| Presupuesto aprobado:   | 1,350,000,000 |
| Presupuesto modificado: | 1,684,500,000 |
| Total devengado:        | 601,464,911   |



Ing. Erick Sánchez

Encargado de la División de Estabilización



Lic. José Eduardo Rodríguez

Director de Planificación y Desarrollo